

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20358 *Resolución de 21 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Ricla (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 284, de 13 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 290, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Maestro de Educación Infantil.
Tres plazas de Técnico en Educación Infantil.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Ricla.

Ricla, 21 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Ignacio Gutiérrez Carnicer.